

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61**GUADARRAMA**

PERSONAL

Corrección de errores del nombramiento de funcionarios de carrera Técnico/a de Gestión Informática del Ayuntamiento de Guadarrama.

Por Decreto de Alcaldía número 2025-0086, de fecha 12 de marzo de 2025, ha sido aprobada la corrección de errores del Decreto de Alcaldía número 2025-0056, de fecha 25 de febrero de 2025, de nombramiento de funcionario/a de carrera, Técnico/a de Gestión Informática, Subescala de Gestión; Subgrupo B; de Administración Especial del Ayuntamiento de Guadarrama, existiendo error en el orden de los apellidos de uno de los dos funcionarios nombrados, se viene a realizar corrección de errores de manera que:

Primero.—Donde dice:

“Primero.—Nombrar funcionario/a de carrera, Técnico/a de Gestión Informática, Subescala de Gestión; Subgrupo B; de Administración Especial del Ayuntamiento de Guadarrama a:

— Rojo García Jorge, número de DNI ***026***”.

Debe decir:

“Primero.—Nombrar funcionario/a de carrera, Técnico/a de Gestión Informática, Subescala de Gestión; Subgrupo B; de Administración Especial del Ayuntamiento de Guadarrama a:

— García Rojo Jorge, número de DNI ***026***”.

Segundo.—Publicar la presente corrección de errores en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del nombramiento acordado, a efectos de la toma de posesión de los funcionarios.

Guadarrama, a 12 de marzo de 2025.—El alcalde-presidente, Diosdado Soto Pérez.
(03/4.003/25)

